

Oleaginosas | en cadena

EDITORIAL

Relevancia de los Organismos Genéticamente Modificados dentro de la cadena de valor de las oleaginosas

PANORAMA

Los claroscuros del TLCAN para México

La soya, un objetivo potencial de cualquier represalia China contra EU

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Libera SAGARPA nuevas variedades mejoradas de trigo y cártamo

ACTUALIDADES

Reunión SNICS-CONASIPRO para el seguimiento al convenio para la promoción del uso de semillas de calidad

31° Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Relevancia de los Organismos Genéticamente Modificados dentro de la cadena de valor de las oleaginosas

En el mundo, varios países productores de alimentos con los que competimos en un mercado global utilizan la biotecnología agrícola como una herramienta tecnológica poderosa que permite a los agricultores obtener mejores rendimientos y para aligerar el impacto en el medio ambiente. Sin embargo, en México, lamentablemente nuestros agricultores no pueden utilizar esta ventaja, en el caso particular de la soya genéticamente modificada, pues aunque no hay evidencia relevante de daño por su presencia y uso, pero si hay beneficios en el manejo de los cultivos, los costos de producción y la mejora de la productividad, pues no hay claridad sobre el permiso de siembra comercial.

Los OGM se diseñan y construyen responsablemente a fin de generar nuevas características en el organismo receptor, proveniente de otro organismo vivo. De esta manera ha sido posible desarrollar mejores, más precisos y poderosos sistemas biológicos que tienen propósitos específicos y han tenido ya logros muy importantes.

Los OGM aprobados se han consumido por más de 20 años por cientos de millones de seres humanos y miles de millones de animales, sin evidencia relevante de daño. Además, de acuerdo

con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), todo producto genéticamente modificado que tiene una autorización para comercialización, es tan inocuo como su homólogo convencional.

La idea de un México libre de OGM es dogmática e imposible en un mundo en globalizado y en competencia económica. Nuestro país requiere propuestas para desarrollar y fomentar el uso de la biotecnología de manera responsable e inteligente, incluyendo a los organismos genéticamente modificados que, por sus amplios beneficios, coadyuvan a atender demandas, necesidades y problemas.

Por ello, como organización encargada de la cadena de valor de las oleaginosas en México, el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas (CONASIPRO) reconoce la importancia de los pequeños productores para garantizar el abasto interno de la cadena de suministro, y exige a la autoridad que se mantenga el permiso de siembra comercial de soya hasta que termine la consulta indígena, pues representa para los productores una esperanza del uso de esta tecnología que les puede apoyar a elevar su productividad y su calidad de vida.





Los claroscuros del TLCAN para México

EL TLCAN ha acentuado las desigualdades regionales y productivas del campo mexicano, donde de 5.3 millones de unidades económicas rurales, 72.6% son de subsistencia o autoconsumo, 8.4% desarrollan actividad empresarial pujante, y sólo 0.3% pertenecen al sector empresarial dinámico, revelan las investigadoras Rita Schwentesius Rindermann, del CIIDRI, Universidad Autónoma Chapingo, y Alma Velia Ayala Garay (INIFAP).

México comparte con Estados Unidos y Canadá una complementariedad en su comercio internacional, el cual está valuado –de todos los sectores en conjunto– en 1.1 mil millones de dólares (SAGARPA, 2017). Los acuerdos establecidos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han permitido a México un crecimiento hacia afuera para convertirse en el décimo segundo productor de alimentos del mundo, así como alcanzar una balanza comercial agroalimentaria superavitaria.

Sin embargo, las estadísticas oficiales muestran una pérdida de la soberanía y

seguridad alimentaria para los mexicanos, la producción nacional es insuficiente para abastecer la demanda interna de algunos alimentos básicos. En 2013, se importó el 79% del consumo doméstico de arroz, 93% de oleaginosas, 58% de trigo y 82% de maíz amarillo (DOF, 2013), situación que se ha cimentado hasta 2017.

Durante 2017, Canadá, México y Estados Unidos llevaron a cabo cinco rondas de negociaciones del TLCAN, vigente desde hace 24 años –la sexta ronda se realizará del 23 al 28 de enero del 2018 en Montreal, Canadá– el cual, en materia agroalimentaria ha sido un factor determinante en el sector agropecuario de los tres países que lo integran.

Lo cierto es que la apertura comercial de México en los años 80 del siglo pasado y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992 han definido el rumbo del sector agropecuario, por lo que resulta fundamental un espacio de reflexión sobre los retos y oportunidades que se derivan de

la renegociación del mismo, con la finalidad de justificar con datos objetivos la emergente necesidad de su revisión para establecer mecanismos de protección de algunos productos agropecuarios.

Como se menciona en diversos estudios, desde los inicios del TLCAN, uno de los sectores que presentó mayor complejidad fue el agropecuario por su sensibilidad económica, social y política, así como las grandes asimetrías con Estados Unidos y Canadá, en dimensión y competitividad natural en algunos productos, orientación exportadora y, también, en los subsidios a los productores de esos países (Ruíz, 2014).

El TLCAN progresivamente eliminó casi todas las tarifas y cuotas arancelarias al comercio agrícola entre los tres países, durante un período de transición que empezó el primero de enero de 1994 y concluyó el 31 de diciembre de 2007. Antes hubo cuatro periodos de eliminación arancelaria: inmediata, 4 años, 9 años, y 14 años para los productos agrícolas más sensibles (SECOFI, 1994), y la importación sin ninguna restricción de los productos más emblemáticos para México: maíz y frijol, contraviniendo lo negociado.

El comercio agrícola entre Estados Unidos y México es en gran parte complementario, lo que significa que los Estados Unidos tiende a exportar productos diferentes a los productos que México envía. Granos, semillas oleaginosas, carnes y productos relacionados representan alrededor de cuatro quintas partes de



las exportaciones agrícolas de EE. UU. a México. México no produce (más bien no ha querido producir) suficientes granos y semillas oleaginosas para satisfacer la demanda interna, por lo que los productores de alimentos y ganaderos del país importan volúmenes considerables de estos productos para fabricar productos de valor agregado, principalmente para el mercado interno (Crawford, 2011).

El sector agroalimentario mexicano está considerado como primer productor mundial de aguacate. Segundo productor en harina de maíz, jugo de limón concentrado, sorgo para forraje y semillas de cártamo. Tercero en limones y limas, jugo de naranja, chiles, pimientos y alfalfa. En vegetales congelados como cuarto productor internacional y quinto en brócoli, coliflores, huevos de gallina, espárragos y toronjas (DOF, 2013).

Durante 2015 y 2016 hubo un cambio en la balanza agropecuaria y agroindustrial, esta se volvió positiva, sin embargo, puede ser también explicada por la devaluación del peso frente al dólar y nuevos métodos de cálculo por parte de EE.UU. En el 2015 se obtuvo un superávit de 1,730 millones de dólares. En el 2016, el superávit tuvo un crecimiento de 85.2%, al registrar 3,274 millones de dólares. En los primeros seis meses del 2017 el superávit comercial fue de 2,759.2 millones de dólares, 25.1% superior al de igual periodo del 2016 (SAGARPA, 2017).

El TLCAN fue el primer acuerdo de integración regional en someter al sector

agropecuario al proceso de desgravación arancelaria cuando los esquemas de integración económica buscaban ganancias en productividad para el sector manufacturero. El sector agropecuario fue excluido o amparado por políticas especiales, como la Política Agropecuaria Comunitaria en la Unión Europea o los Farm Bill en Estados Unidos (Ley Agrícola). En el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) fue la primera en programar negociaciones en el sector agropecuario, y los conflictos que se manifestaron en este tema hicieron peligrar la firma de acuerdos (Finger, 1993). Esta historia se repitió en las negociaciones de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC, organización que siguió al GATT), y resonaron en las del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) mientras los Estados Unidos no acepten reducir sus subsidios y abrir sus mercados a las exportaciones de América Latina.

A finales de 1993, cuando el Congreso de la Unión dio su visto bueno para el Tratado (ya firmado a finales de 1992), se podría argumentar, de parte de este poder, desconocimiento de las implicaciones, falta de democracia y esperanzas sin fundamento de los productores. En el año 2017, la situación es completamente distinta, ya son evidentes los impactos que ha tenido el TLCAN en la agricultura mexicana, por ejemplo, en el campo mexicano existe una heterogeneidad en los sistemas de producción, mientras que, en la parte sur y sureste predomina una agricultura de autoconsumo y uso de mano de obra familiar, y en el norte del país una agricultura empresarial con tecnología de producción "moderna" y gran empleo de jornales.

En el campo mexicano, existe un segmento comercial competitivo y en contraste, la gran mayoría de unidades económicas rurales, son de subsistencia o autoconsumo: de 5.3 millones de unidades económicas rurales, 3.9 millones (72.6%) pertenecen a esta categoría y sólo 448 mil (8.4%) desarrollan actividad empresarial pujante, y 18 mil (0.3%) pertenecen al sector empresarial dinámico (Corona, 2016). La agricultura mexicana, en el momento de iniciar las negociaciones conducentes a la firma del TLCAN estaba afectada y aun lo está por un marcadas diferencias regionales y productivas, que se han profundizado a lo largo de los años.

Para el nuevo escenario de posibles re-negociaciones se debe tener presente que el gobierno mexicano arrancó una impresionante maquinaria propagandística sobre el Tratado que grabó en la conciencia colectiva de los campesinos mexicanos que ese constructo es la fuente de casi todo lo malo de lo que ha pasado y está pasando, así que un cambio o tal vez la suspensión del mismo pueda ser una gran solución. No obstante, la globalización a través de su expresión más visible que es el TLCAN ha penetrado la vida cotidiana en una magnitud que su existencia se hizo invisible para los más afectados.

Imagen Agropecuaria





La soya, un objetivo potencial de cualquier represalia China contra EU

China es el mayor comprador mundial de soya de EU: Importó un valor de 14,000 mdd en 2016, por lo que si hubiera mayores tensiones comerciales podría ser un objetivo potencial de cualquier represalia.

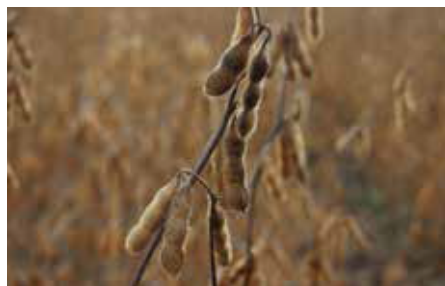
Una de las mayores industrias agrícolas de Estados Unidos teme encontrarse en la mira de China si el presidente estadounidense, Donald Trump, sigue aumentando las tensiones comerciales entre las dos economías más grandes del mundo.

China es el mayor comprador mundial de soya de Estados Unidos. Importó un valor de 14,000 millones de dólares (mdd) en granos de soya en 2016, según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

“Si hubiera mayores tensiones comerciales, la soya podría ser un objetivo potencial de cualquier represalia china”, dijo Paul Burke, director regional para Asia del Norte del US Soybean Export Council.

Esa es una gran preocupación para una industria que sostiene decenas de miles de empleos en Estados Unidos, muchos

de ellos en estados que votaron por Trump en las elecciones de 2016.



Trump ya irritó a Beijing al imponer aranceles a los paneles solares el mes pasado. Ahora tiene hasta abril para decidir si acepta la recomendación del secretario de Comercio, Wilbur Ross, de tomar medidas para restringir las importaciones de acero y aluminio.

El Ministerio de Comercio chino dijo que si la decisión final de Trump sobre los metales “afecta los intereses de China, tomaremos las medidas necesarias para defender nuestros derechos”.

Un comercio global que ayuda a las zonas rurales de EU

Burke, cuyo trabajo lo pone en contacto regularmente con funcionarios chinos, dice que Beijing tiene varias opciones para poner presión sobre la soya estadounidense. Una sería restringirle el acceso al enorme mercado de China.

Una indicación de cómo podría funcionar eso llegó a principios de este mes cuando Beijing dijo que estaba investigando si Estados Unidos estaba realizando dumping (vender a precios artificialmente muy bajos) del sorgo en sus mercados. China importó poco menos de 1,000 mdd de sorgo de EU el año pasado, según datos chinos.

Otro enfoque sería que China redirigiera más de su negocio de soya a otros grandes productores como Brasil.

En cualquier caso, el resultado final perjudicaría a los agricultores estadounidenses y a otros negocios que prosperan con dólares provenientes de la soya.

“Tu restaurante local, tus médicos locales y otras compañías similares”, dijo Burke. “Este comercio ayuda a que el Estados Unidos rural sea un buen lugar para vivir”. Los funcionarios chinos “entienden muy claramente los puntos de presión política en Estados Unidos, ya sea en el Congreso o en las cámaras estatales, y ciertamente en la Casa Blanca”, dijo Randal Phillips, quien dirige la oficina en Beijing de Mintz Group, una firma que ayuda a las empresas a identificar riesgos.

Expansión



Libera SAGARPA nuevas variedades mejoradas de trigo y cártamo

Libera SAGARPA nuevas variedades mejoradas de trigo y cártamo resistentes a plagas y enfermedades, tolerantes a climas semiáridos y con buenos rendimientos.

Estas variedades son resistentes a plagas y enfermedades, tolerantes a climas semiáridos y con buenos rendimientos.

Para contribuir al fortalecimiento de las cadenas productivas de granos en el noroeste de México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) liberó la nueva variedad de trigo cristalino CENEB ORO C2017, así como la de cártamo SEMAY-OL 2017.

El investigador del Campo Experimental Norman E. Borlaug (CENEB), del INIFAP, César Martín Armenta Castro, explicó que este logro es resultado de los programas de mejoramiento genético en trigo y oleaginosas a cargo de los investigadores del instituto, para ofrecer nuevas alternativas de siembra a los productores de la región. El jefe de Campo del CENEB, declaró

que en lo que respecta a la variedad de trigo, CENEB ORO C2017, éste sucederá a la variedad CIRNO C2008 que en el ciclo 2015-2016 perdió la resistencia a la roya de la hoja, a pesar de que continuó siendo la principal variedad sembrada por los productores por sus altos rendimientos, los cuales son de más de ocho toneladas por hectárea.

Cabe señalar que durante el ciclo 2016-2017, CIRNO C2008 se sembró en 227 mil hectáreas y representó más del 90 por ciento del trigo establecido en el sur de Sonora.

Señaló que CENEB ORO C2017, tiene como principales características la resistencia a la roya de la hoja, sus rendimientos experimentales durante seis ciclos de producción fueron similares a la variedad CIRNO con un promedio de 5.3 toneladas por hectárea, de excelente calidad industrial al producir sémola con alto contenido de pigmento amarillo.

Además, llega a espigamiento a los 74 días y a los 116 días a madurez fisiológica, hecho por el que se considera de ciclo corto, además de que obtiene buenos ren-

dimientos con solo dos riegos de auxilio, por lo que podría sembrarse con poca disponibilidad de agua en las presas tanto del Valle del Yaqui como en el Valle del Mayo.

En el caso de cártamo, el jefe de Campo del CENEB expuso que en el año 2008 se liberó la variedad de cártamo oleica CIANO-OL, con la característica de alta tolerancia a la enfermedad falsa cenicienta (*Ramularia carthami*).

La semilla contiene un promedio de 37.4 por ciento de aceite y un promedio de 75 por ciento de ácido oleico y 12.5 por ciento de ácido linoleico. Pero a partir del año 2012 CIANO-OL ya no presentó resistencia o tolerancia a esta enfermedad.

Por lo anterior, enfatizó que SEMAY-OL 2017, cuenta con alto potencial de rendimiento, es altamente tolerante a la enfermedad falsa cenicienta, y su calidad es aceptable por la industria ya que su semilla contiene 37 por ciento de aceite y 79 por ciento de ácido oleico.

Asimismo, por medio del mejoramiento genético se crearon líneas avanzadas que cuentan con características similares a SEMAY-OL, pero con mayor contenido de aceite.

Finalmente, el investigador recalcó que, en 2018, el INIFAP seguirá aportando nuevas y mejores tecnologías de producción de trigo como de otros cultivos como maíz, cártamo, soya, garbanzo, frutas y hortalizas, entre otros, para que los productores tengan mejores resultados en la producción de alimentos para México y el mundo.

SAGARPA



Reunión SNICS-CONASIPRO para el seguimiento al convenio para la promoción del uso de semillas de calidad

El pasado jueves 1 de marzo se celebró una reunión de seguimiento entre el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas y el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., En dicha reunión participaron por SNICS, el Dr. Leobigildo Córdova Téllez, Director General; el Ing. Manuel Chávez Bravo, Director de Certificación de Semillas; y el Lic. Héctor Omar Contreras, Director de Administración. Por el CONASIPRO participaron el Ing. Manuel Guerrero Sánchez, presidente y Representante No Gubernamental; el Lic. Noe Cerero, Facilitador; el C. Roberto Candelas, vicepresidente;

el Lic. Samuel Rodríguez, presidente de la Asociación Agrícola de Pánuco; el Lic. Javier Fernández, presidente del Fondo de Aseguramiento de Pánuco; y el Lic. Miguel González Blanco, de la empresa Cumbres Potosinas SC.

En la reunión se revisaron los resultados que se han obtenido con los programas de semillas de calidad para el cultivo de soya, de manera particular el programa de certificación y el programa de habilitamiento. En la revisión de las cifras, se comentó que en los últimos tres años y como resultado del convenio de colabo-

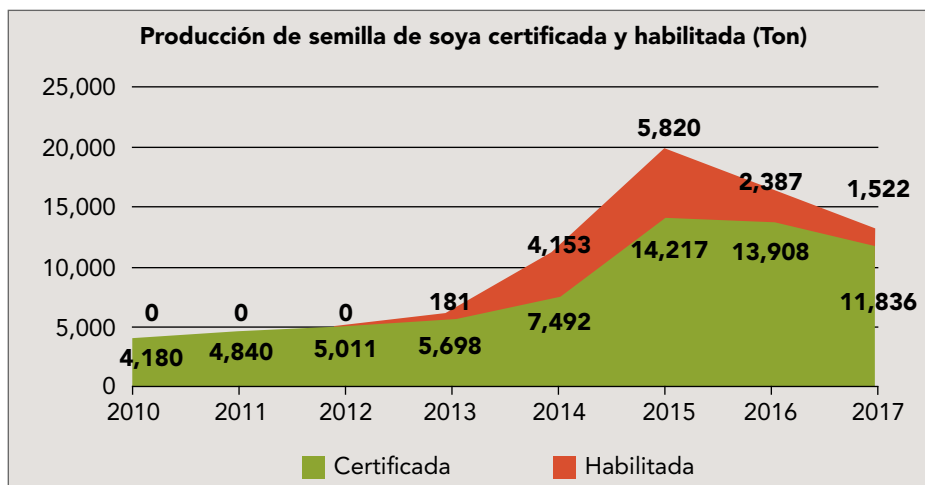
ración entre ambas partes, se ha obtenido un promedio de 17 mil toneladas de semilla de calidad para los programas de siembra, cantidad con la que se estima que se puede cultivar una superficie de hasta 340 mil hectáreas.

De esta manera, el desabasto que se tenía en el periodo 2010-2013 ya se ha podido cubrir, gracias a los trabajos conjuntos del SNICS y el CONASIPRO, sin embargo, es importante seguir de cerca estos números para que el abasto siga manteniéndose para los programas de siembra subsecuentes. Además de la soya, se tiene convenido promocionar el uso de semillas de calidad en los cultivos de cártamo, canola, girasol y ajonjolí.

En el caso del cártamo, es urgente la replicación del programa de habilitamiento, pues en los últimos años los productores de la región de las huastecas han obtenido rendimientos bajos.

Por otro lado, se comentó también que el recurso recabado de las cuotas del Programa de Habilitamiento de soya se podría utilizar para reforzar a la Unidad de SNICS de Ciudad Mante, Tamaulipas, pues es en la que se concentra el trabajo de la certificación de semillas de soya.

Como parte de esta reunión, se organizó un recorrido por la región productora, en empresas productoras de semillas de Ebano, San Luis Potosí y Pánuco, Veracruz, con la intención de que el Dr. Leobigildo conociera de cerca la infraestructura y la tecnología con la que se produce la semilla certificada de soya.



CONASIPRO



31° Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

El pasado 08 de marzo se celebró la 31° Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas en la Ciudad de México.

La bienvenida a la reunión por parte de las autoridades de SAGARPA la ofreció el Ing. Santiago Argüello, Director General de Fomento a la Agricultura quien resaltó la importancia de la cadena productiva de oleaginosas y la participación de los eslabones de productores, industria y representantes de empresas de productos y servicios, así como la importancia de la cadena respecto a la balanza comercial del país.

Informe de las actividades realizadas por el CONASIPRO en 2017

En esta parte de la reunión, el Ing. Guerrero explicó las actividades relacionadas con las estrategias del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas (PRO-NAPOL) y de gestión que realizó el CONASIPRO durante 2017.

Respecto a la estrategia del abasto de semilla de calidad se realizaron reuniones de seguimiento, para valorar la disponibilidad de semillas para los programas de

producción de oleaginosas en el país y para 2017 se obtuvo un volumen de poco más de 16 mil toneladas, por lo que se ha logrado un aumento en la disponibilidad de la semilla de soya.

En cuanto a la estrategia de impulso a la investigación agrícola, se han obtenido recursos por parte de la cuota de los 35 pesos por parte de los productores, de 2015 a 2017 se invirtió en el proyecto de generación de tecnología de soya para el trópico húmedo y de los que se vieron resultados en la generación de variedades, la evaluación de agroquímicos, la producción de semilla básica, los eventos de capacitación sobre roya asiática, el picudo de la soya y el día del agricultor.

En la estrategia del impulso a los estímulos a la productividad comentó que se tuvieron reuniones conjuntas entre el CONASIPRO, la DGFA-SAGARPA y la H. Cámara de diputados para revisar la problemática de pagos del proyecto de 2015 y 2016.

Sobre la estrategia de comercialización segura explicó que el Comité participó en conjunto con ASERCA para organizar reuniones entre productores e industriales para definir las bases de comercialización de la soya.

Informe de avances del Proyecto de incentivos a la producción de cultivos de oleaginosas de la Dirección General de Fomento a la Agricultura de SAGARPA.

En esta parte de la reunión, el Ing. Santiago Argüello Campos, Director General de Fomento a la Agricultura de SAGARPA tomó la palabra y dijo que existen proyectos que no están etiquetados en el PEF tal como las oleaginosas, pero por la priorización se buscó seguir apoyando el proyecto por la cuestión del agua y de balanza. De esta manera se consideró un monto para el pago de adeudos del año pasado.

Para el 2018 reconoció la importancia de las gestiones del Ing. Manuel Guerrero en la cámara de diputados y la información de la industria para proponer escenarios, sin embargo, la producción de oleaginosas ha aumentado y el proyecto ha apoyado en la reducción de importaciones, este año son 410 mil toneladas. El proyecto considera a los mismos estados y los mismos ciclos.



Informe del avance del proceso de consulta a comunidades indígenas de la problemática del uso de la soya genéticamente modificada

Desde el mes de diciembre el comité es miembro del consejo consultivo mixto de la Cibiogem, en el cual participan otras organizaciones del sector público, privado y





social, en la consulta sobre las acciones en materia de bioseguridad de los organismos genéticamente modificados y que uno de los temas a los que se daba seguimiento era precisamente la consulta indígena.

Se comentó que el proceso de consulta ya concluyó en dos comunidades de Campeche y que está en la fase de acuerdos previos en 35 comunidades, además de que en este estado Cibioigem implementó una campaña sobre la imposibilidad de la siembra de soya genéticamente modificada. Para el caso de Yucatán, Cibioigem ha tenido controversias legales y escaso apoyo del gobierno estatal y comunidades fuera del polígono. Para el caso del estado de Quintana Roo apenas se tiene un diagnóstico social y un acercamiento inicial con las autoridades de las comunidades involucradas.

Reporte 2017 de Oleaginosas y Aceites de LMC Internacional

Esta parte de la reunión corrió a cargo del Dr. Owen Wagner, economista de la consultora LMC Internacional para explicar el tema de los costos de producción de oleaginosas.

El ponente explicó que los principales países productores de soya en el mundo son Estados Unidos, Brasil y Argentina. En Brasil la superficie ha aumentado en

forma significativa y en regiones nuevas y esta migración ha generado cambios en los costos de producción y de transporte de la soya de este país, de tal manera que ahora son más bajos porque en estas nuevas regiones se tienen rendimientos más altos y por otro lado en Argentina la producción ha aumentado pero en las mismas regiones y de hecho en Argentina han aumentado sus costos por factores como la sequía o falta de inversión en el sector, pero aún con esto mantienen ventajas agronómicas con Brasil. En el caso de Estados Unidos, la producción de soya se ha concentrado hacia el norte y el oeste del país, pero debido a que tienen un sistema de transporte funcional es que se mantienen competitivos en costos, sin embargo, se ha observado un aumento en los costos, derivado de un aumento en el costo de la tierra.

Los integrantes del comité se mostraron interesados en este tema, particularmente productores, funcionarios de SAGARPA para entender cuáles serían las áreas de oportunidad para México en este tema. El ponente comentó que la productividad de los productores de los otros países se relaciona con la tecnología genéticamente modificada y las economías de escala, además de buenos suelos.

CONASIPRO



COMITE NACIONAL SISTEMA-PRODUCTO OLEAGINOSAS

DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Ing. Manuel Guerrero Sánchez

Vicepresidente

Roberto Candelas Roman

Secretario

Ing. Oscar Garza Aguilar

Tesorero

Lic. Amadeo Ibarra Hallal

CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente

Lic. Luz Aguilar Sánchez

Secretario

C. César Ozuna Estudillo

GERENCIA

Gerente

Lic. Noe Cerero Hernández

Administrador de medios

Lic. PDA Jaziel Nieto Esquivel

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez
Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín trimestral Enero/Marzo 2018.
Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., "Evento realizado con el apoyo de la SAGARPA a través del Programa de Fomento a la Agricultura del Componente Capitalización Productiva Agrícola Incentivo Sistemas Producto Agrícolas Nacionales"; "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Ing. Manuel Guerrero
Compilación y redacción: Lic. Jaziel Nieto Esquivel - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Lic. Noe Cerero Hernández
Formación: D.G. María Eulalia Gómez S - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.